

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16857 CATALANA DE PIENSOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en Olvan, carretera de Sant Fructuoso, s/n, el día 29 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2012, a las doce horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con la siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobar o censurar la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio 2011 y, en su caso, aprobar la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Cese del cargo de consejero y nombramiento de nuevo consejero.

Quinto.- Fijar la remuneración del órgano de administración para el ejercicio 2012.

Sexto.- Delegación de facultades.

Se informa a los socios de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, conforme a los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los administradores sobre la modificación estatutaria, o de solicitar la entrega y el envío gratuito de estos documentos.

Olvan, 22 de mayo de 2012.- Manuel Ballús Orriols, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120039160-1